

Sesión: Sexta Extraordinaria
Fecha: 21 de diciembre de 2016
Orden del día: Punto número 4.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sexta Sesión Extraordinaria del día 21 de diciembre de 2016.

INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 21 de diciembre de 2016, en desahogo del punto número cuatro del orden del día, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de la misma fecha, el Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informa al Comité de Transparencia, sobre la designación como Servidora Pública Habilitada de la Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Este nombramiento fue propuesto por el Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad de Transparencia, previa consideración del Consejero Presidente del Consejo General, para que se dé cumplimiento a las obligaciones previstas en la ley antes referida, así como a los temas relacionados con protección de datos personales.

Asimismo, en ejercicio de las atribuciones conferidas al Titular de la Unidad de Transparencia en el artículo 53, fracciones VII y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Nombramiento:

Unidad de Género y Erradicación de la Violencia	Servidora Pública Habilitada
	Rocío de los Ángeles Álvarez Montero

Asimismo, se informa al Comité de Transparencia que la Unidad de Transparencia:

- a) Notificó por correo electrónico a la Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia y entregó el nombramiento materia del presente acuerdo
- b) Registró en los sistemas SAIMEX y SARCOEM, a la Servidora Pública Habilitada y asignó el usuario y contraseña respectiva.

(RÚBRICA)

Mtro. Francisco Javier López Corral
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia